METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo general

Desarrollar un estudio financiero para poder comparar los efectos de la deducción de inversiones y la deducción inmediata de inversiones, para determinar cuál de los métodos utilizados, dependiendo de las circunstancias inflacionarias en México, es el más adecuado para las personas morales del régimen general.

Objetivos específicos

- Establecer los conceptos básicos del valor del dinero a través del tiempo, entendiendo la importancia del mismo para una correcta valuación de flujos de efectivo.
- Definir que es la depreciación, cuáles y cuántos tipos de cálculos existen en México para calcularla y sus efectos contables.
- Establecer que es la deducción de inversiones mediante por cientos máximos, normas y criterios que la rigen.
- Evaluar la deducción inmediata en México a lo largo de los años, determinar cuáles son los criterios y normas que la rigen.
- Conocer las repercusiones que tiene la aplicación de criterios contables y fiscales en un ente económico, así como conocer los procedimientos para contabilizar el efecto de los impuestos diferidos.
- Determinar cual de las dos alternativas, deducción normal o deducción inmediata, representa un verdadero beneficio a la empresa considerando distintos escenarios de inflación.

Alcance

Desarrollar un caso práctico para comparar el efecto que tiene la aplicación de las distintas deducciones en distintos escenarios inflacionarios.

Limitaciones

Por tiempo e información el proyecto sólo tomara como variable macroeconómica la inflación.

Diseño de la Investigación.

No experimental, descriptiva – transversal con análisis de caso.

Unidad de análisis: Los flujos de efectivo en una empresa mexicana.

Unidad de estudio: Porcientos máximos y deducción inmediata.

Unidad Geográfica: México

Unidad de Tiempo: 4 años

Marco teórico

El modelo teórico que estableció para este proyecto de tesis es el de teoría normativa tomando como base el Código Fiscal de la Federación, Ley del Impuesto Sobre la Renta, el Reglamento de Impuesto sobre la Renta, así como las Reformas a la Ley de Impuesto sobre la Renta mediante un Decreto Presidencial y por otro lado se tomaron como referencia Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.